



MINISTERIO  
DE EDUCACION



SECRETARÍA GENERAL DE  
UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2009 DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DE VERIFICACIÓN FAVORABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA.**

Advertido error en la resolución de verificación del Programa de **Doctorado en Ingeniería Biomédica**, correspondiente a la comisión de verificación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, celebrada el 1 de junio de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice "Comprobada la denominación propuesta para el programa de Doctorado en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza." debe decir "Comprobada la denominación propuesta para el programa **conjunto** de Doctorado en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza y la **Universidad Politécnica de Catalunya**."

En el quinto párrafo, donde dice "Se verifica positivamente la propuesta del programa de Doctorado en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza." debe decir "Se verifica positivamente la propuesta del programa **conjunto** de Doctorado en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza y la **Universidad Politécnica de Catalunya**."

Madrid, 7 de febrero de 2011.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA



Manuel J. Gallego Ramos

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUNYA

Calle Ramírez de Arellano, 29  
28043 - MADRID  
TEL.:91/603.85.54